

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes.. 1.25 ptas.
Fuera, trimestre.. 4 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero, id.. 23 id.

Número suelto.. 5 cént mos.
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana.. 1 peseta línea
En 3.ª id.. 0.10 id. id.
En 4.ª id., como esquelas, comunicados y reclamos, á precios convencionales.

Redacción y Administración
E. TALETA 31

Bendición Apostólica

A la felicitación que tuvimos el honor de dirigir á nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII en propio nombre y del Clero y fieles de la Diócesis, con motivo del aniversario de su elección para el Sumo Pontificado, se Nos contesta por el Emmo. Sr. Cardenal Secretario de Estado, con el siguiente telegrama:

“Padre Santo muy agradecido, le dá gracias y le bendice con el Clero y pueblo de su Diócesis.”

CARDENAL RAMPOLLA.,

Y lo publicamos para conocimiento y satisfacción de todos. Pamplona 5 de Marzo de 1895.—*El Obispo.*

(Del Boletín Eclesiástico.)

DE CUERPO ENTERO

Queda demostrado en el artículo anterior que el *clarividente* Asesor 2.º de la Diputación queda á su vez reducido, en la cuestión que se debate, al ridículo papel del “Payo”, de “la carta”, papel que ha desempeñado al pié de la letra, dando la respuesta sin haber leído la pregunta, ó sea las alegaciones del Abogado del Estado, objeto único de la consulta; alegaciones que debiera haber pedido antes de contestar, en el caso, algo más que inverosímil, de que no se le hubieran facilitado, con todos los antecedentes necesarios.

Hay quien cree que el tal Asesor no dice la verdad, así como sueña; y para creerlo se fundan en lo inverosímil que resulta que, siendo el objeto único de mi escrito á la Diputación las alegaciones del Abogado del Estado, si en ese escrito no estaban lo suficientemente precisadas; no se pidieran las originales, ya que en una ú otra forma, digo mal, en su texto íntegro era indispensable las viera y conociera en su letra, espíritu y alcance, el que había de dar dictámen sobre ellas; é insisten en decir esto porque, después de empeñada una contienda en la que el referido Asesor toma la parte no activa sino virulenta que sus escritos revelan, venir hoy á terciar en el debate provocando acremente una discusión con el representante de los pueblos al que debe suponerse enterado de los antecedentes, y provocar esa discusión en las desempladísimas formas que no hay para qué recordar en este momento, sin haber visto ni entendido lo que es *quicio* y *motivo único* de la misma, es demasiado grueso para tragarlo.

Y añaden: Este hombre no dice la verdad, porque en su satánica soberbia, antes que aparecer corto de la vista de la inteligencia, sería capaz de quedarse ciego de la vista corporal. Antes que dar á entender ha incurrido una vez más en un error de *derecho*, es capaz de decir que no conoce el *hecho* que lo engendra, aunque se lo metan por los ojos. ¿No dice el Asesor en sus transcritos párrafos que “cita al Sr. Abogado del Estado porque lo hace indispensable la mención que con repetición se ha hecho de su actitud?” Pues por qué no se hace cargo de esa actitud en su verdadero y propio alcance si la cree indispensable?

Los argumentos como se ve no tienen fácil contestación. Yo sin embargo aunque al que piensa del prójimo como piensa ese Asesor le juzgo capaz de todo, no tengo inconveniente en creerle por su palabra.

Y por su sola palabra y bajo su propia fe, según sus mismas repetidas transcri-

tas afirmaciones resultará: Que nuestra dignísima Diputación foral en este asunto ¡y quién sabe si en otros! está guiada por un ciego; y no hay para qué decir que, descansando la actitud enérgica de la Diputación en la confianza y seguridad que le infunde el dictámen de su Asesor 2.º, —el del 1.º por lo visto es otra cosa: ellos se explicarán—ha quedado expuesta á dar un mal paso, guiada por semejante lazarillo.

Con esto debiera dar por terminada mi misión, porque es difícil decir *ni demostrar* nada tan grave, como lo que demostrado queda con la claridad del sol por las mismas palabras del Asesor, esto es: *que su dictámen fué un verdadero palo de ciego.*

Pero en fin y puesto que con eso del sentido jurídico, industria en la que parece tener la exclusiva, se resuelven todas las cuestiones, aunque sean tan pedrestres y ramplonas como lo es el *hecho material*; veamos lo que sale de esas lucraciones en que se mete.

“Entiendo que es más legal y acertada la primera tesis,—sigue diciendo, y no olvidemos que esto de la tesis es para *deducir* qué es lo que dijo quien en último caso se lo repetiría hoy mismo si quisiese saberlo, y se lo repetiría como un fonógrafo el escrito del mismo y los antecedentes y subsiguientes escritos que los tiene el Asesor á veinte pasos de su casa —“y antes de someter mi humilde parecer al superior criterio de la Diputación foral y provincial, había consultado la sentencia del Tribunal de lo Contencioso de 27 de Marzo de 1890, resolviendo que las juntas administrativas de los pueblos agregados necesitan, antes de salir al pleito, obtener la autorización de la Corporación provincial y el dictámen de dos letrados, pues de otro modo los pueblos agregados, representados por esas juntas administrativas, vendrían á disfrutar de más facultades que los municipios de que son parte: de donde claramente se infiere que aquel alto Tribunal no niega á los Concejos, ó pueblos agregados la personalidad jurídica, como asociaciones legales y atribuye esa personalidad á las Juntas para los efectos judiciales.”

¡Mire V. que decir todo esto para *deducir* qué es lo que dijo el Abogado del Estado! ¡Mire V. que consultar la jurisprudencia y la sentencia de 27 de Marzo de 1890 para saber cuál de las dos tesis supuestas será la *sostenida* por el Abogado del Estado!

¡Y que todavía tenga adeptos el culto de los ídolos!

Pero el caso es, aparte los apuntados dislates de deducción y clarividencia, que hubieran podido evitarse con *ver en dos segundos* qué es lo que dijo el Abogado del Estado; el caso es, repito, que este señor al leer el último transcrito párrafo se habrá sonreído con sonrisa un tanto sarcástica diciendo para su capote: “¡Quiah, Sr. Asesor: ni en el *hecho* ni el *derecho* acierta vuesa merced.”: “Porque ni yo he hablado una sola palabra de Juntas Administrativas al alegar la excepción de falta de personalidad del representante de los seis pueblos ni á mi entender tienen las susodichas Juntas personalidad para comparecer en juicio,” que es de lo que se trata.

De manera que se ha lucido su señoría con ese juego de cubiletes, de acertijos y de cartomanía. De manera, podemos añadir, que, aun suponiendo hubiera dado en el quid el susodicho Asesor 2.º cuyo dictámen se ha seguido á ciegas, prescindiéndose en absoluto á lo que yo entiendo del dictámen del Asesor 1.º —cosa que algún día querrá Dios salga de las sombras en que continúa,—tanto el Asesor 2.º como la Corporación consultante habrían puesto en escena en asunto de tanta importancia como es la personalidad de los pueblos pequeños para defenderse en ju-

icio la festiva comedia “Acertar por Carabola.”

¡Y aun se anunciaban *ante diem*, á son de bombo y platillos los artículos á que contesto! y aun hay quien los tiene colgados en cuadros con orlas y oriflamos y marcos de peluche!

Voy á terminar este artículo haciendo una afirmación que me sale del fondo del alma.

Creo firmemente que el mismo Gamazo, si como abogado, no como político, fuera asesor accidental de la Diputación Foral de Navarra en este asunto, ni hubiera aconsejado como aconsejó el susodicho Asesor 2.º ni hubiera en su caso escrito los párrafos que llevo copiados en mi anterior artículo y en el presente.

Porque si aquel asesoramiento fué tan inconsciente y desgraciado como se va viendo, los aludidos transcritos párrafos están redactados con falta tan absoluta de “sentido jurídico”, como de sentimiento patriótico, según se verá en los artículos sucesivos.

ESTANISLAO ARANZADI.

(Se continuará.)

EN HONOR DE LA VERDAD

En contestación á aquel *cúmulo de mentiras* que, como recordarán nuestros lectores, estampó *La Correspondencia Militar* acerca de los suministros de Navarra, *El Eco Militar* ha publicado, poniéndole el mismo epígrafe que llevan estas líneas, un escrito en el cual se lee lo que á continuación reproducimos para que se vea que no son los periódicos navarros los únicos que desmienten lo dicho por *La Correspondencia Militar*:

“Pero ya que el sistema empleado (dice) para la discusión por ese periódico militar—*La Correspondencia*—imposibilita argüirle con razones que nos reservamos, replicaremos á sus afirmaciones con las nuestras, á saber:

1.ª Inexacto que la Administración Militar haya reconocido créditos de la índole que se indica, ni por otra alguna, hasta la cifra de 50 millones de pesetas, ni aun siquiera hasta un tercio de esa suma.

2.ª Inexacto que merezcan el calificativo que se le atribuye los que la Administración haya liquidado ni reconocido.

3.ª Inexacto que hubiera disenso entre la Capitanía y la Intendencia, en la apreciación de las reclamaciones presentadas.

4.ª Inexacto que casi todas las reclamaciones sean multas impuestas por los Generales.”

5.ª Inexacto que una reclamación, siquiera de esta especie, haya sido reconocida por la Administración Militar, ni aun informada favorablemente.

6.ª Inexacto, en fin, que el personal de aquella Intendencia, oriundo ni extraño del país, haya hecho otra cosa que aplicar con justicia estricta, tal vez con excesiva restricción, las leyes vigentes y soberanas disposiciones dictadas para la liquidación de tales créditos.

En su consecuencia, del contenido de dicho artículo quedarán tal vez como ciertos los signos ortográficos; lo demás es fantasía, fábula ó invención, que no podemos pasar sin las rotundas negativas que preceden.

Y si el articulista quiere trabajar como el público merece, busque las pruebas concluyentes, como nosotros las hemos adquirido; pero no pretenda que le sigamos en la ingrata tarea de desfacedores de agravios, que, por la forma en que se hacen, en nada pueden amenazar el prestigio de Jefes y Oficiales que han merecido repetidos plácemes, por la perfección con que dieron cima á aquel trabajo, cuya importancia, por lo visto, no puede apreciar el colega.”

Juan Soldado

Ha vuelto á sonar el tambor; otra vez hay que preparar la mochila, y á caminar... Primero el sorteo en el ancho patio del cuartel, la bola negra, los pésames de los camaradas, la exhortación paternal y patriótica del coronel y del capitán, el *jánimo*, *muchacho*, *quizás sea esto el principio de tu fortuna* otros empezaron así; después, á pasear por la ciudad con los camaradas, á beber unas copas á la salud de ese maldito Guillermon que desde tan lejos llama á Juan Soldado, provocándole al santo combate por la patria... En la taberna, alrededor de la mesita pintada de color de chocolate, comienzan ya las hostilidades.... Aún no se disparan tiros; pero ya se disparan las lenguas en sátiras y chocarrerías contra los *guachindangos* traidores que han insultado á la madre España. El enemigo es para Juan Soldado, un argumento perenne de “gracias y donaires; no lo toma en serio, se burla saladamente de él.... ¡Le compadecel! ¡Pobrecillo! ¿Quién le habrá aconsejado que se exponga á sufrir el empuje de Juan Soldado? ¡Y con estos fusiles nuevos que ahora se estilan! Ni uno sólo de ellos quedará para contarlos...”

Juan Soldado se propone aprovechar diestra y heroicamente las circunstancias. O sucumbe en el primer encuentro ó él ganará la cruz de San Fernando y volverá de oficial, de capitán, ó ¡quién sabe! Dentro de la mochila va un porvenir indeterminado; pero grandioso siempre: la muerte del héroe ó la fortuna del vencedor. ¡Cuántos salieron como Juan Soldado, y volvieron de la ruda campaña en la cúspide de los honores humanos!

Los instintos guerreros de la raza luchan en el alma de Juan Soldado con el natural egoísmo del individuo, reforzado por el positivismo propio de nuestra época que cae, como una sombra de muerte, sobre todos los corazones, aun los más nobles y sencillos. Esta campaña imprevista en países tan remotos, viene á trastornar todos sus planes; ya tenía él pensado cuanto había de hacer no bien le diesen la licencia; escogido la novia con que había de casarse, la fábrica, el taller ó la profesión en que había de ganarse honradamente la vida. El tambor, tocando llama en el patio del cuartel, ha cambiado todos estos rumbos imaginados. Se sabe cuándo será la marcha; no se sabe si se volverá. Las guerras en Cuba suelen ser muy largas. Allí las campañas se cuentan por años. Juan Soldado presente en lo por venir desconocido, extraños sucesos que han de influir definitivamente en su vida.

El primer efecto es la licencia temporal, el viaje al pueblo, el adiós á la madre, á la novia, á los amigos de la niñez, las recomendaciones y consejos de los ancianos, el escapulario, la bendición, muchas oraciones y muchas lágrimas. Esta fué la primera batalla perdida; el corazón de Juan Soldado se ha encogido, parece que chorrea sangre; allí no se oyen los marciales sonos del tambor, ni las voces alentadoras de los camaradas, ni las exhortaciones patrióticas de los jefes; no se ve ondear la bandera de vivos colores, y hasta de la fantasía se han borrado las espléndidas visiones del ascenso posible y de la gloria segura. El porvenir aparece todo sombrío; negro todo, como una mancha tenebrosa, como la boca de la tumba que se ha abierto de pronto para tragarse al infeliz Juan Soldado; sorpresa terrible que le ha salido al paso cuando más luminosos y sonrientes se le presentaban los horizontes de la juventud!!

Juan Soldado sale del hogar y del pueblo llorando á mares. ¡Cómo le pesa la mochila! El alma se le queda desgarrada, á girones ensangrentados, en los lugares aquellos en que tan felices corrieron los días de su infancia.

Entonces no se burla de los *guachinlángos* que le esperan allá lejos, emboscados en la manigua, con el espantoso machete armada la diestra... Entonces los maldice con toda la fuerza de su espíritu. ¡Perros...! ¡Han hecho llorar a su madre y a su prometida! ¡Han cubierto de luto a su hogar! ¡Le han arrancado a él todas sus ilusiones placenteras! El desaliento y el coraje pugnan entonces por apoderarse de su alma; unas veces parece que camina resignado al sacrificio; otras hiere en febriles indignaciones, y promete atroces venganzas a los que lo sacan a deshora de su pueblo y de su patria.

Pero ha llegado al puerto de embarque. Sobre las aguas azules se mece, con magestad de gigante, el trasatlántico que ha de conducirle a él, y a otros muchos, al lejano teatro de la guerra. Los muelles están llenos de una multitud que, conmovida, vitorea a los soldados que van a pelear por la patria, y a la patria que manda tales soldados a morir por ella. Oye otra voz el tambor, tocando marcha. Aquellos sones marciales, aquellos gritos patrióticos devuelven a Juan Soldado su alegría y su calma. Le dan una cantimplora, llena de aguardiente; y él se busca una guitarra, y bromea y canta, prometiéndose un viaje delicioso y una victoriosa campaña.

¡Adios, Juan Soldado: sigues el camino heroico que siguieron tus padres y que seguirán tus hijos!... Adonde quiera que vayas, has de encontrar huellas y sepulcros de tus antepasados; porque como cantó uno de nuestros poetas, en todo el universo

no hay un puñado de tierra
sin una tumba española.

Yo no sé si volverás ó no; si la Providencia te devolverá a tu patria vencedor ó vencido; sano ó inválido; rico ó pobre, general ó recluta. Pero sé una cosa, y esto me consuela al verte partir: que vivo ó muerto, general ó soldado, vencedor ó vencido, no has de perder lo que nunca perdiste: la honra.

CESALDO.

Extranjero

Chinos y japoneses

Despachos de Yokohama dicen que ha sido nombrado ministro de la Guerra el general Yamagata.

La toma de Newchwang se efectuó despues de muy reñido combate en las calles.

Los chinos tuvieron 1.900 bajas entre muertos y heridos y 500 prisioneros.

Los japoneses 206 entre muertos y heridos.

En los círculos diplomáticos considérase probable que lleguen a un acuerdo Rusia y China contra el Japon.

Marruecos

El bajá de Casa Blanca ha originado un tumulto horrible por haber metido en la cárcel a un moro del campo.

Los moros intentaron penetrar violentamente en la ciudad, lo cual no consiguieron, porque las puertas fueron cerradas al instante.

Los sublevados, despues de poner en fuga a los soldados que les perseguían, se dedicaron a robar el ganado que encontraron, propiedad de los europeos.

Del Brasil

El almirante Gama no cesa en sus propósitos de conseguir la separación de los Estados del Sur del resto de la República brasileña, y constituir con aquellos una nación independiente. Desembarcado hace poco cerca de la frontera del Paraguay ha formado un ejército de 4.000 voluntarios bien armados, que marchan a batir á las tropas brasileñas.

LA INSURRECCION DE CUBA

Un telegrama de la Habana comunica que el general Garrich atacó a los insurrectos concentrados en los Negros, y á los que se habían unido los fugitivos de Baire.

El general, con las fuerzas de infantería, caballería y guerrilleros, batió duramente á los rebeldes, á los cuales les causó cinco muertos.

Nuestras fuerzas tuvieron un sargento herido.

El general se apoderó del campamento, así como tambien de gran cantidad de armas, municiones y una bandera blanca y azul.

Las tropas que recorren el departamento de las Villas no consiguen dar con ninguna partida.

Se han presentado á indulto ocho insurrectos de la provincia de Santa Clara.

Entre los rebeldes de Santiago reina el desorden y la desanimación.

El ministro de Ultramar ha recibido un telegrama del general Calleja pidiéndole un millón de pesos para hacer frente á gastos necesarios.

El Sr. Abárzuza le ha teleografiado, diciéndole que puede desde luego girar dicha cantidad.

Pide además un general de division, otro de brigada, cuatro coroneles y 20 oficiales subalternos para comandar guerrillas.

En la semana próxima quedarán listos para marchar á Cuba los buques de la armada *Marqués de la Ensenada, Alfonso XII, Marqués de Molins é Isabel II.*

El transporte de cada plaza desde los cuerpos de la Península á Cuba cuesta al Gobierno 165 pesetas.

Del interior

Calcula un periódico que lo que á España ha costado la embajada marroquí excede de 500.000 pesetas.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que, sin embargo de lo prevenido anteriormente, sean llamados á las filas todos los reclutas que sean necesarios para cubrir las bajas producidas por el destino á los batallones peninsulares de Cuba, debiendo ser alta desde luego en los cuerpos, sin esperar á la revista de Abril.

Los cuerpos que por falta de tiempo no puedan cumplir la anterior disposicion, llamarán desde luego á los reclutas con licencia ilimitada que sean necesarios para cubrir sus vacantes.

Habiendo solicitado el embajador de S. M. cerca de la Santa Sede, por conducto del ministro de Estado, para que sea destinado á Roma, en comision, un individuo del cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios, con una gratificacion de 100 libras mensuales sobre su sueldo personal, para que vaya á arreglar el archivo de la Administracion de los Lugares Pios y el de la misma embajada, se ha dispuesto se abra un concurso entre individuos del citado Cuerpo, á fin de que los que lo tengan por conveniente presenten sus solicitudes en la Direccion general de Instruccion pública en el plazo de treinta dias.

Anteayer llegó á Cádiz la embajada marroquí, á la cual esperaban en la estacion las autoridades. El recibimiento fué frio. Se habian adoptado excesivas precauciones.

Ayer á las siete de la mañana marcharia la embajada á Tanger en el crucero *Reina Regente*.

La fundacion establecida en su testamento por el difunto marqués de Amboage ha empezado á cumplir la voluntad del testador, redimiendo del servicio militar en el mes de Febrero á 237 reclutas de la provincia de la Coruña.

Los oficiales de la escala de Reserva de la Península se han ofrecido á ir á Cuba. Y la prensa profesional recomienda que se acepte el ofrecimiento.

Los ladrones han evitado en Sevilla que arderian los dueños de un establecimiento de bebidas de la calle Marqués de Tablante.

El dependiente de la tienda se levantó al ruido que hicieron los ladrones, y comenzó á registrar el establecimiento, observando que el almacén estaba incendiado.

Poco despues el devastador elemento habia consumido cuantas existencias figuraban en el establecimiento.

El edificio ha quedado en estado de ruina. Los ladrones..... huyeron de la quema.

De Hamburgo vienen, á bordo del vapor *Ciscar*, con destino al puerto de Gijón, 41 máquinas que forman la última remesa de las enviadas de Alemania para la construcción del fusil Mauser en la fábrica de armas de Oviedo.

EL SUERO ANTIDIFTERICO

La *Gaceta* publica una real orden del Ministerio de la Gobernacion, por la cual se autoriza á las Corporaciones provinciales y municipales y á los particulares para promover y establecer, bajo la necesaria direccion y accion facultativas, legalmente ejercidas, laboratorios del suero antidiférico, por el procedimiento Bhering-Roux, y de sus congéneres que se descubran, previo informe del Real Consejo de Sanidad y resolucion especial de este Ministerio en cada caso de nuevo descubrimiento, como igualmente á todos los médicos en condiciones de ejercicio para la aplicacion de dicho remedio, bajo la inspeccion del Gobierno y presentacion de las estadísticas en los que señala y que no reproducimos porque sólo interesan directamente á los que estén en condiciones de dedicarse á esa industria.

Para el mayor esclarecimiento del remedio preconizado, se publicará la Memoria de D. Manuel Sanz Bombín y D. Antonio Mendoza, en la que dan cuenta de sus estudios como delegados por el Ministerio para estudiar en París y Berlín el nuevo procedimiento contra la difteria.

Asimismo se publicará una cartilla para la conveniente instruccion popular, en la que se comprenderán los siguientes extremos:

I. Noticia clara y sucinta de la invencion contra la difteria.

II. Juicio de probabilidad de que se propongan análogos remedios en lo sucesivo contra otros males igualmente contagiosos.

III. Sumario de aquello que el Gobierno estime lícito y de lo que declare ilícito en este asunto.

IV. Explicacion de cuáles son los signos naturales que manifiestan la oportunidad de reclamar, bien el diagnóstico microbiológico, bien el más reciente agente, añadiendo para este último caso algunas reflexiones encaminadas á evitar fraudes.

V. Descripción sucinta de lo más fundamental ó invariable de este procedimiento curativo.

VI. Recomendacion de precauciones acerca de convalecientes.

Vascongadas

La comision provincial de Guipúzcoa ha acordado contribuir con 2.000 pesetas á los gastos que ocasione la reparacion de la iglesia de San Ignacio que posee en Madrid la congregacion de vascongados.

Tambien la Diputacion de Vizcaya, en su última sesion, concedió 1.000 pesetas para igual objeto.

Telegrafian de Bilbao que en la mina llamada *Mendivis*, sita en la Arboleda, despenóse el jueves una vagoneta cargada de mineral por un plano inclinado arrollando á su llegada á un hombre que iba montado en un caballo.

El hombre quedó partido en dos pedazos y el caballo completamente destrozado.

Dos operarios más fueron despedidos por la vagoneta á una distancia de sesenta metros sin que, por fortuna, resultasen heridos.

De San Sebastian telegrafian á un periódico de Madrid lo siguiente:

«Han producido honda sensacion las noticias de estar presos en la Habana y expuestos á ser fusilados algunos armeros de Eibar.

La consternacion es grande en dicho pueblo, porque los que, según se dice, están presos, son personas conocidísimas, y algunos de ellos jóvenes ilustrados é hijos de las mejores familias, que suelen viajar por América con objeto de recoger pedidos.

Uno de ellos es hijo del último ex-alcalde de aquella poblacion.

La opinion rechaza toda suposicion de que estén comprometidos con los insurrectos, y se cree que la venta de armas la habrán hecho antes de la rebelion y sin saber el objeto á que se las destinaba.

Se considera imposible que se les fusile, máxime cuando no se hace lo mismo con los insurrectos que caen prisioneros ó que se presentan á las autoridades.—Castell.»

CURIOSIDADES

Baire

El partido de Baire es rico. Su censo de poblacion arroja más de 19.000 habitantes y cuenta 30 fincas de crianza, 18 ingenios, 19 potreros, más de 1.290 estancias, 250 vegas de tabaco, 46 colmenas; escuela, iglesia y tiendas mixtas, en número de 30, en las que se vende, en aglomerado desorden, comestibles, bebidas, ropas, zapatos, etcétera, etc.

Llegan á cosecharse al año unas 2.000 arrobas de azúcar, 300 de arroz, 500 de frijoles, 3.000 de cera, 200 de queso y 30.000 de maíz.

Produce 5.000 cargas de excelente tabaco, diez mil de plátanos, 14.000 de viandas, y de maloja, cogollo y guinea, el mejor pasto para el ganado, 35.000 cargas.

El poblado, es decir, el centro de este distrito, donde hay agrupadas cierto número de casas, es pequeño.

Tendrá Baire solamente unas 20 casas de mampostería, 16 de madera y teja y unas 60 de embarrado y guano, en las cuales residen de 900 á mil habitantes.

El terreno es montañoso. Pasan por él las estribaciones de Sierra Maestra.

Pertenece este distrito, á la jurisdiccion de Jiguani, y tiene una extension de 6.000 caballerías cuadradas de superficie.

Riéganla los rios Canto, Cantillo, Jiguani y Yayaral.

El hospedaje en Francia

El tribunal civil del Sena y el de apelacion de Paris, acaban de fallar, ambos en igual sentido, en un pleito que tiene verdadero interés práctico.

Segun aquellos tribunales, los daños de hoteles y casas de huéspedes no pueden reclamarse á los viajeros que en estos vivan el pago de servicios extraordinarios, por razon del mayor trabajo y perjuicios que se les pueda originar cuando el viajero es atacado por una enfermedad durante su estancia en el establecimiento.

El propietario de éste tampoco le puede exigir que abandone el local en la convalecencia mientras el médico que asiste al enfermo no declare por medio de certificado, que la traslacion á otro edificio se puede llevar á cabo sin peligro de la vida.

De pelotaris

En la historia del pelotarismo se dan casos los más raros.

Portal es hoy un capitalista que no se dejaría cortar un dedo por 80.000 duros.

Antes de ser lo que es fué boyero, y al clásico grito de *¡aidal* arreó á los pacientes bueyes por valles y vericuetos.

Mardura, que se retiró con el riñon bien cubierto, segun la frase vulgar, se ha convertido en boyero, presentándose dias pasados en Azepeitia de arrasador de bueyes, en una apuesta.

—¡Méndigo!—le diría Portal con sonrisa desdenosa si le hubiese visto.

BOLETIN

del Centro Escolar Dominical de Obreros

A las clases escolares de este centro de instruccion para la clase obrera asistieron el domingo último trescientos cincuenta y siete alumnos.

CAJA DE AHORROS.

Saldo anterior. Pesetas 52.432,03
357 imposiciones efectuadas 494,10

Suman. 52.926,19
13 devoluciones verificadas. 926,58

Saldo el 3 de Marzo 51.999,61
Id. de la Caja de Socorros 8.211,90

Total en ambas Cajas 60.211,51

Quedan en caja para el siguiente ejercicio, cuarenta y nueve pesetas cincuenta y tres céntimos.

Instruccion científica y religiosa.—Se explicaron las varias necesidades que rodean al hombre y que él no puede por sí solo satisfacerlas sin el concurso y auxilio de sus semejantes, para deducir de ello que el hombre es un ser social. Despues se explicaron los deberes que tiene el hombre para vivir en sociedad, haciendo ver que ésta no puede existir sin urbanidad y cortesía, y que por consiguiente hemos de ser urbanos y corteses. Indicáronse algunos de los deberes que del hombre exige la cortesía, fijándose primeramente en el modo de conducirse en el templo, detallando cómo debe oírse la Misa rezada y cómo la solemne, indicando cuándo debemos estar de pie, cuándo de rodillas, y cuándo podremos sentarnos. A seguida se habló de las visitas, explicando lo que debemos hacer desde que intentamos entrar en casa ajena hasta salir de la visita, desde el primer saludo hasta nuestra despedida, terminando por inculcar mucho á todos que usen de finos modales en todas partes.

Las buenas lecturas.—Se han recibido en este Centro del Apostolado de la prensa, que reside en Madrid, veinte y cuatro ejemplares del opusculo correspondiente al mes de Marzo, los cuales quedan en la biblioteca á disposicion de los alumnos.

Más lecturas de propaganda.—La asociacion de la Biblioteca católico-propagandista, establecida en esta localidad, ha tenido la atencion, que le agradecemos, de remitir 400 ejemplares de un folleto titulado "Higiene espiritual", que serán distribuidos al terminar las clases del próximo domingo.

Otro obsequio.—Una persona afín á este Centro ha mandado una esfera para el estudio de la Geografía.

Se le dan las gracias.

Circular importante.—La Asociacion general para la defensa y estudio de los intereses de la clase obrera, ha dirigido una circular á todas las personas que puedan contribuir á la fundacion y desarrollo de los círculos católicos de obreros, como medio eficazísimo de hacer frente á los peligros de la llamada cuestion social.

Son unánimes los elogios de la prensa andaluza al Ilmo. Sr. Fernandez Rincon, Obispo de Gádiz, quien además de emprender obras de gran interés para su diócesis, se ocupa de la fundacion de un Círculo de Obreros Católicos como el que ya fundó en Baza.

La santificacion de las fiestas.—Por exhortaciones del Rdo. Obispo de Palencia se ha celebrado una reunion en dicha poblacion con el noble y santo fin de formar una cruzada para ver de evitar la profanacion del día del Señor, que tantos perjuicios acarrea en el órden religioso, y aun en el órden social, á los hombres.

Esta excelente Asociacion se llamará del Niño Jesus, y tambien perseguirá la blasfemia.

Caja de ahorros para obreros en Aibar

Saldo anterior.—Pesetas. 350
Impuestas hoy 100

Suman. 450

LA PROVINCIA

Además del escrito del Sr. Aranzadi que hoy publicamos, recibimos ayer una carta de dicho señor, no ménos extensa que el citado

LA GACETA DE LA PROVINCIA DE BIZKAIA
CONTRA INCENDIOS Y SEBASTIAN GASTIBERENA Y SEBASTIAN GASTIBERENA
PIAZA DEBÍ CASTILLO 5, 3.º, PAMPLONA
COMPANIA DE SEGUROS VIDA Y FIANZAS

LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

SEBASTIAN GASTAERENA Y EGÚZQUIZA REPRESENTANTE PLAZA DEL CASTILLO 5, 3.º, PAMPLONA

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

LA PREVISION

escrito, la cual insertaremos en el número próximo.

La guardia civil de Falces ha denunciado ante el Juzgado municipal de dicha villa a un joven que, a nombre de sus padres, pidió a una vecina de la misma 350 pesetas en tres veces, y en lugar de llevarlas a su casa como él decía, se las iba jugando con tan mala suerte que perdió dicha cantidad excepto 60 pesetas de que se incautó el denunciante, quien las presentó al Juzgado con el estafador y jugadores.

En Tafalla, ha denunciado al Juzgado municipal de dicha ciudad al vecino de la misma Crescencio Zala por haberle sorprendido cazando en tiempo de veda.

Ha fallecido el señor párroco de Piedramillera D. Eugenio Acedo. R. I. P.

De Berbinzana escriben que a un traficante en vino se le está perjudicando muy amenudo en sus intereses cortándole unas veces las cuerdas que sujetan al carro la mercancía; otras robándole un barril, y últimamente, hace pocos días, teniendo el carro cargado con barricas de vino le avisaron a las ocho y media de la noche que el líquido se estaba derramando; al salir el interesado a enterarse de la verdad de lo que ocurría, observó que el vino se marchaba por un talabro que unos malvados habían hecho en los corchos de los envases.

Lástima que no sean conocidos esos héroes!

En los dos últimos días, como habíamos anunciado, ha conferido el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis Sagrados Ordenes.

Los ordenados, según nos informan, son:

De Presbítero D. Cesáreo Osta, D. Rufino Sorbet y un religioso escolapio cuyo nombre ignoramos.

De Diácono D. Sofronio Irurizqui, D. Francisco Osés, D. Bernardino Irurzun, D. Juan Lacabe y D. Pascual Echever.

De Subdiácono D. Bautista Olaschea y don Ramon Esparza.

De Prima y Grados D. Manuel Erdozain, D. Simeon Barberena, D. Juan Bautista Tihista y D. N. Egúés.

A todos ellos y a sus respectivas familias enviamos la enhorabuena.

Según noticias de Berbinzana, no deja de medirse vino a 4,50 y 5 reales cántaro, y hay confianza en vender toda la cosecha, si no se suben los precios.

El trigo se vende a 18 reales el robo, la cebada a 10 y la avena a 9.

La guardia civil de Villava ha denunciado ante el alcalde del valle de Ezcabarte al vecino de Sorrauren Joaquín Cilveti, por cortar una carga de pino verde, que conducía a su casa, sin autorización.

Noticias de Madrid dan como probable que marche a Cuba el general de brigada D. Braulio Ordoñez, muy conocido en esta capital.

En Burgui el mercado de maderas y granos es casi nulo por los precios ruinosos de aquellas y la poca demanda de los últimos.

El trigo se cotiza a 19 reales robo, la cebada a 9, la avena a 8, los yeros a 10; la lana a 48 la arroba.

El nuevo sacerdote D. Rufino Sorbet y Goñi celebrará su primera Misa el martes próximo en la iglesia de Oriz, exponiendo en ella la palabra divina el párroco de Lorca, D. José María Uriz.

Y el miércoles celebrará por primera vez el Santo Sacrificio el nuevo sacerdote D. Cesáreo Osta y Anoz en la iglesia parroquial de Zurriain. Habrá sermón, que está a cargo de nuestro distinguido amigo D. Hilarión Gomez, párroco de dicho pueblo.

Rogando a Dios enriquezca con sus dones a sus nuevos ministros, anticipamos a éstos y a sus familias cordial felicitación.

En circular que con motivo de la Santa Cuaresma dirige nuestro Rmo. Prelado al clero de la diócesis, leemos lo siguiente:

«2.º El tiempo para el cumplimiento del precepto de la Comunión pascual se contará en el presente año, por razones especiales, desde la Dominica cuarta de Cuaresma, hasta la segunda Dominica inclusive después de Resurrección.»

De Sangüesa comunican la siguiente nota de precios.

Trigo de 17 a 17,75 reales robo según el peso. Cebada a 10 y medio reales robo. Vino de 5 a 6 reales cántaro y con poca demanda. Aceite a 55 reales arroba.

Según El Auxiliar, se halla enfermo de trancos el senador por esta provincia don Wenceslao Martínez, cuyo restablecimiento deseamos.

Prévia consulta de varios Prelados, la Sagrada Congregación del Concilio ha dado una disposición de carácter general para toda la

Iglesia, según la cual disposición los seminaristas que hayan servido en el ejército deben probar no haber contraído impedimento durante este tiempo por testimoniales de los Ordinarios donde hayan estado. En caso de que estos informes fuesen sólo negativos, el seminarista hará un juramento supletorio ante el Obispo, que antes ha de obtener de Roma facultades para recibirlo.

Ha sido nombrada maestra suplente de la escuela de Lerín D.ª Elvira Bermejo, maestra superior.

Conste

El haber notado nosotros que El Liberal Navarro publicaba los escritos del Sr. Aranzadi sin dar a conocer los del Sr. Ororbia, ha bastado para que dicho periódico se decida a reproducir éstos. Anoche insertó el último, el que publicamos ayer, y anunció que reproducirá pronto los dos primeros.

Conste esto ya que hicimos constar lo otro. Conste también que a lectores de El Liberal Navarro ha parecido indigno de aprobación el que ese periódico haya insertado la Carta abierta del Sr. Aranzadi, que publicamos anteayer, absteniéndose de reproducir las cabeza y cola a que se refiere.

A juicio de esos lectores de El Liberal, este diario no debió insertar la Carta abierta, sin reproducir, siquiera, el suelto de EL ARALAR intitulado Algo más sobre el asunto de Artazu, Echarren, etc.

Y conste, por último, que consignamos un juicio ajeno, sin decir nada por nuestra parte.

Servicio militar para el día 10

Parada.—Cantabria, 1.º turno. Jefe de día.—D. Luis Aynat, Coronel de Numancia.

Hospital y provisiones.—América 2.º capitán.

Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición. Traje.—De media gala.

Música para el paseo.—América. Imaginaria de Jefe de día.—D. Arturo Ruiz Zarron, Teniente coronel de Constitución.

EPILEPSIA

Neuralgia y demás afecciones del sistema nervioso, se curan completamente según un método único mil veces comprobado.

Tratamiento por carta después la remesa de un informe explícito acompañado con sellos de correo; la respuesta dirigida a

OFFICE SANITAS

57, Boulevard de Strasbourg, 57 PARIS

Seccion religiosa

San Meliton, y compañeros mártires

En el año 319, siendo Licinio emperador de Oriente, y presidente Agrícola en Sebaste, ciudad de Armenia, resplandecieron la fe en Jesucristo y la fortaleza en los tormentos de cuarenta soldados cristianos, los cuales por negarse a sacrificar a los ídolos, fueron encarcelados, atormentados de varios modos, y últimamente expuestos al aire libre y enteramente desnudos sobre un estanco helado para que muriesen al rigor del frío. Puestos así, todos unánimes oraban diciéndolo: «Señor, cuarenta hemos entrado en la liza: dados pues cuarenta coronas: no permitais, Señor, que falte ni una sola de este número.»

En este tormento uno de los 40 haqueó y saliendo del estanque, entró en un baño de agua templada que sus verdugos habían puesto cerca para más provocarlos a faltar a su fe; pero el centinela que los custodiaba, ocupó un puesto en el lugar del martirio. Entonces los ministros, enfurecidos, quebraron las piernas a los 40 mártires, en cuyo tormento murieron todos menos Meliton, que era el más joven. A la mañana pusieron en carros los cuerpos de los mártires para llevarlos a una hoguera y quemarlos, mas advirtiendo que todavía vivía Meliton, le dejaron es peranzados de que, si curaba, podrían reducirle al culto de los ídolos.

La madre que había acudido a verle y que le exhortaba a consumir el sacrificio, le cogió en sus brazos y fué siguiendo los carros en que llevaban los cuerpos de los demás, y habiendo espirado en el camino, ella misma echó su cuerpo en la hoguera en que se quemaban los de sus compañeros.

Las cenizas fueron arrojadas al río, y halladas después reunidas en un mismo sitio, fueron colocadas por los cristianos en un honorífico sepulcro.

Sucedió este glorioso martirio el día 10 de Marzo del citado año 319.

Domingo.—Santos Cayo y Alejandro, mártires, y Atalo, abad.

En la Catedral.—A las diez de la mañana Misa conventual con sermón por el R. P. Dominguez, Misionero del I. C. de María.

En San Saturnino.—A las diez Misa parroquial con sermón por D. Eustaquio Jaso.

A las nueve de la mañana y seis y media de la tarde novena a San Francisco Javier.

En San Nicolás.—A las diez Misa parroquial con sermón por D. Félix Navarro.

A las seis y media de la tarde novena a San Francisco Javier.

En San Lorenzo.—A las diez Misa parroquial con sermón por un R. P. del I. C. de María.

En San Ignacio.—A las seis y media de la tarde reunión mensual de los socios de la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Rosario, sermón y Reserva.

En San Agustín.—Cuarenta Horas.—Funcion mensual de la Archicofradía de San Francisco Javier.—A las diez de la mañana se expone S. D. M., Misa solemne con sermón por un R. Padre del I. C. de María; quedando expuesto el Santísimo hasta las tres y media de la tarde que se cantarán vísperas, novena de San Francisco Javier con gozos, plática y Reserva.

A las seis serán los ejercicios de la Asociación de jóvenes de San Luis Gonzaga.

En las Descalzas.—A las tres y cuarto de la tarde celebrará la V. O. Tercera del Carmen el ejercicio mensual acostumbrado.

Lunes.—Santos Heráclito y Zósimo, mártires, Gorgonio y Firmo, Eutimio, obispo, Fermin, abad, y Constantino, confesor.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas.—A las cinco y media de la mañana Misa rezada y sermón por D. Eustaquio Jaso. A las nueve se hará la novena rezada a San Francisco Javier. A las cinco de la tarde se expone S. D. M., a las seis y cuarto completas, novena con gozos y Reserva. A continuación Rosario y vía-crucis.

En San Nicolás.—A las seis y media de la tarde novena a San Francisco Javier.

En San Agustín.—A las seis y media de la tarde novena a San Francisco Javier.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, para que animemos de tal espíritu todas nuestras obras, que nuestra vida sea una continua plegaria.

PROPÓSITO.

Renovar con la mayor frecuencia que nos sea posible, la pureza de intencion en las obras.

Ultima hora

Hasta la hora de entrar este número en prensa no hemos recibido telegrama alguno de nuestro correspondal en Madrid.

TELEGRAMA DEL BOLSIN.

Madrid 10 (12,30 m.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpétua 4% interior . . . 74,45 4% exterior, contado . . . 83,55

BOLSA DE BARCELONA.

Interior, fin corriente . . . 74,60 Exterior, fin corriente . . . 83,30

BOLSA DE LONDRES.

4 por 100 exterior fin de mes. . . 78,25

BOLSA DE PARIS.

4% exterior, fin corriente . . . 78,21 3% francés . . .

BENARD Y C.ª Madrid: Juan de Mena, 3. Paris: Place de la Bourse, 8.

Representante en esta plaza el Corredor de comercio D. Antonio García Peña, Pezo-blanco 6, 3.º, y Plaza de la Constitución 26, bajo, teléfono núm. 127.

Precio del oro.

Buenos Aires 8.—Servicio especial de la Agencia Fabra.—Precio del oro en el día de ayer, 355.

ANUNCIOS

SOCIEDAD ANÓNIMA

CONDUCCION DE AGUAS DE ARTETA.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado, en uso de las atribuciones que le competen por los Estatutos sociales, pedir a los señores accionistas el desembolso de veinte por ciento (100 pesetas por acción) a cuenta del valor nominal de las acciones suscriptas.

El mencionado desembolso se hará efectivo, acompañado de la acción definitiva, en donde se estampará el correspondiente cajetín, en las oficinas de la Sociedad, calle de Las Navas de Toluza, número 3, en los días 11, 12 y 13 del próximo mes de Marzo, de nueve de la mañana a una de la tarde.

Pamplona 18 de Febrero de 1895.—El Presidente del Consejo de Administración, Silvestre Goicoechea.

NOVUM VENI MECUM

Sacerdotum, sive preces matutinae et vespertinae, ante et post Missam alleque selectae devotionis sacris indulgentiis ditatae accedit Tabula Rubricarum et Benedictionum collectio.

Se vende a 1,50 pesetas encuadrado en tela, corte encarnado, y 2,10 en badana, corte dorado.

OBRA NUEVA

EL CONSEJERO DE LAS FAMILIAS

guía de sanos y enfermos por Monseñor Sebastian Kueipp camarero privado de S. S. Leon XIII y Cura parroco de Woerishofen, version española de la 3.ª edición alemana por el Dr. D. Joaquín Collet y Gurgul.

Un tomo en 8.º, en elegante encuadernación flexible de tela inglesa con pluma en oro, pesetas 3,50.

Se vende en esta Administración.

L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronunciación y masticación con sus dentaduras artificiales.

8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

ESTAMPAS CALADAS

Gran colección de ellas, de la casa Benziger y Compañía; desde 1,25 a 5 pesetas el ciento.

Manual de la Sagrada Familia

Devocionario completísimo que contiene además de las oraciones y ejercicios para la confesión y comunión, y modo de oír la Santa Misa, todas las prácticas de la Sagrada Familia, los ejercicios cristianos de los socios, meditaciones para cada día de la semana, visitas al Santísimo y a María Santísima, historia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, novena, triduo y otras mil oraciones.

Su precio en pasta 175 pesetas con canto encarnado, y 225 con canto dorado.

SERMONES DE CUARESMA

por D. Faustino Calvo, Presbítero, un tomo en 8.º Contiene 24 sermones, los cuales por la sencillez y claridad del estilo son muy recomendables. Precio, 3 pesetas.

Regalos

Los mejores chocolates con regalos se venden en los

ULTRAMARINOS de SEGUNDO RODRIGUEZ

Mayor 12—Pamplona.

Véase el anuncio de cuarta plana.

A LOS SEÑORES PARROCOS

Los que necesiten cédulas de exámen y comunión pueden dirigirse al establecimiento de los Sres. Erice y García, Estafeta 31, donde se les servirá con la mayor puntualidad y esmero.

LA VIRGEN CRISTIANA

en la familia y en el mundo, sus virtudes y su misión en nuestros días.

Se vende a 3'50 pesetas en la Administración de este periódico.

LA VERDADERA

Medalla electro-magnética Carolus

Las personas que deseen adquirir la medalla indicada, podrán hacerlo por igual precio que en Barcelona, en la Administración de este periódico. Su precio, 5 pesetas.

Ultima novedad

De las principales casas editoriales extranjeras se ha recibido en esta librería un completo surtido en devocionarios de lujo, algunos publicados recientemente, de toda clase de formas, encuadernaciones y novedad en broches y planchas, circunstancias que no impiden sean más baratos que otras clases conocidas.

Mucha variedad en devocionarios para niños, tanto de lujo como en clases inferiores.

En «Visitas al Santísimo», se han recibido de varias clases, forma Regente.

MISALES

muy bonitos, propios para oratorios, edición de 1894, con el propio de España y el diocesano.

OBRAS LITÚRGICAS

Se ha recibido en la Administración de este periódico una buena remesa, editadas en los acreditados establecimientos de Ratisbona, Tournay y Malinas.

MISALES, diversas encuadernaciones, desde 40 a 60 pesetas.

BREVIARIOS en cuatro tomos, desde 25 hasta 60 pesetas. En dos tomos, a 25 pesetas. De viaje, a 18 y 20 pesetas.

DIURNOS, de 5 a 8 pesetas.

RITUALES, varios tamaños, de 5 a 14 pesetas.

SEMANILLAS para las octavas de Navidad, Epifanía, Semana Santa, Pentecostés, Corpus, y Todos los Santos.

Oficio votivo, Oficio de difuntos, Libro de difuntos y Vade mecum.

Prontuario y Manual litúrgico (Solau).

Papeles de aparadores

Se venden a 1,25 pesetas el ciento y 20 céntimos la docena en la Administración de este periódico.

IMPRENTA DE ERICE Y GARCÍA

Estafeta 31

LIBROS PARA ESCUELAS

En esta casa se han puesto á la venta, á precios muy arreglados, algunas de las obras que más aceptación han tenido por parte del Magisterio español y americano.

Todos estos libros, editados por la acreditada casa Hijos de Santiago Rodriguez, de Burgos, han merecido por sus excepcionales condiciones pedagógicas, morales y materiales, ser aprobados por R. O. y recomendados por la Autoridad eclesiástica.

Hé aquí los precios de algunos de ellos:

	Ptas.		Ptas.
Silabario San Antonio, en cartulina.	0,60 docena	Martinez de la Rosa, id.	9 docena
Catecismo por Astete, en id.	0,60 »	Urbanidades por A. S., id.	3 »
Tablas de sumar, restar, etc., en rústica.	0,50 »	Lecturas morales, id.	10 »
Libro segundo, encuadernado.	4 »	Festividades de la Iglesia, id.	10 »
Método nuevo por Besson, id.	5 »	Geometría, Paluzie, id.	9 »
El primer libro por id., id.	5 »	Carteles Flores, en papel.	2,50 colecc. n
Fleuri, Catecismo histórico, id.	3,60 »	Id. id. encartonados.	9 »
Amigo de los niños, id.	3,60 »	Colecciones muestras.	2,25 una
Fabulas de Iriarte, id.	4,50 »	Papel pautado.	4,50 resma
Id. de Samaniego, id.	4,50 »	Papel blanco, 3.ª.	6 »
Juanito, id.	9 »	Cajas plumas, Eguren.	1 caja
Hist.ª sagrada de Loriguet, id.	6 »	Paquete yeso.	0,75 paquete
Nociones Aritmética, Fernandez, id.	10 »	Cajas de yeso.	2 caja
Compendio, id., id., id.	6,50 »	Paquetes tinta.	0,75 paquete
Libro de los deberes, Caballero, id.	11,50 »	Tablero contador.	11 uno
Geografía, Sanchez Morate, id.	7 »	Tela para encerados una cara.	3,50 vara
Epítome, Academia, id.	10 »	Encerado cuadrado una vara.	6 uno
Gramática de Herranz, id.	10,50 »	Coleccion grandes tablas.	2 una
Páginas de la infancia.	10 50 »	Cuentos morales para los niños	0,10 uno
Historia de España, Ibo Alfarro, id.	9,50 »	Obligaciones del hombre, encuadernadas.	3 docena
Geografía pequeña, Paluzie, id.	9 »	Cajas de 2 pizarrines.	0,25 una
Guía del artesano, id.	11 »	Tinteros de plomo sin tapa.	3,50 docena
Viaje infantil, id.	9 »	Id. id. con id.	5 »
El Previsor, id.	11 »	Libros de asistencia de 50 hojas	2,25 uno
		Id. id. 100 id.	3,50 »
		Id. de matrícula de 50 id.	2,25 »
		Id. id. 100 id.	3,50 »

CARBONCILLO, PIZARRAS Y PIZARRINES.

Depósito en Pamplona: Imprenta y Librería, Estafeta 31

BIZKAYA POR SU INDEPENDENCIA

POR

Arana eta Goiri'tarr Sabin

Este libro que con el título de "Glorias pátrias," se divide en cuatro capítulos Arrigerriaga, Gerdexola, Otxandiano y Mungia, contiene tambien varias notas, y se vende á una peseta en la Administracion de este periódico.

ANO CRISTIANO Ó EJERCICIOS DEVOTOS PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Escrito en francés por el P. Juan Croiset de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. José Francisco de la misma Compañía. Adornado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano se á los bautizandos.

Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia; y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y dias de Cuarema. La obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales dice, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los Santos se ve el Evangelio práctico.

Consta la obra de diez y seis tomos en 8.º mayor y se vende en la Administracion de este periódico á 40 pesetas encuadernada en tafete.

OBRAS DE LA LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, á los mismos precios de venta que señala el catálogo de dicha casa, de las siguientes:

	Posetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.	9
Fabiola: por el Cardenal Wissemann, en tela	2,25
Las horas serias de un joven	1,25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazón cerrado de los pecadores ofrece á los confesores nuevos el P. Claret	1,75
Manual de piedad, en relieve	1,50
La devoción al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t.	8
Introducción á la vida devota, por S. F.º Sales, 1,50	
Guía de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos.	8
Combate espiritual, por el P. Escupoli, 2 tom.	8
Entretenimientos espirituales de San Francisco.	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom.	11
Colección de pláticas dominicales (Claret) 7 tom.	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Claret).	1,75
Id. id. (Ibargüengoitia) 2 t.	8
Curso de ejercicios espirituales por el P. Guai.	1,75
Diferencia entre lo temporal y lo eterno	2,50
Manual de meditaciones, por el P. Villacastin	1,15
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado	2,50
El espíritu de San Francisco de Sales	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas	1
Camino recto y seguro para llegar al cielo.	1,25
El mismo, aumentado con la Semana Santa	1,50
Las Glorias de María, por S. A. M.ª de Ligorio	2,25
Ejercicio de perfección y virtudes cristianas, 3 t. De la imitación de Cristo (Kempis) relieve	8,25
Visitas al Smo. Sacramento, á María Santísima y á San José, para todos los dias	1,50
Meditaciones para señoritas, en relieve.	1
Un mes consagrado á María.	1,50
Tratado de la tribulación por el P. Rivadeneira.	1,15
Tratadito sobre las pequeñas virtudes.	1,50
	0,30

VISITAS AL SANTÍSIMO, Á LA VIRGEN Y Á SAN JOSÉ

Hay varias clases que se venden á 4, 5, 6 y 10 reales, y en letra gorda á 6, 8, 10, 12 y 25 reales. Los pedidos á la Administracion de este periódico.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCORÚFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. Estas pastillas pueden tomarse solas ó tambien disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digestibles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de más economía, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA LICOR ANTISMÁTICO DEL Dr. KLEIN

Curar el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina. VENTA.—D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Caria 2.—D. Felipe Iruja, S. Nicolás 18.—D. Joaquin Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martinez, Chapitea, 15.—Autor Dr. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona.

Ejercicio de perfección y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodriguez de la Compañía de Jesús. Nueva edición revisada á la que en 1815 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º encuadernados en tres volúmenes, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 9 pesetas.

Azúcares, almidones, aceites, arroces, bacalaos, bujías, cafés,

ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ

CHOCOLATES CON REGALOS

En esta casa se venden los mejores chocolates con regalo de la acreditada marca de

D. Manuel María Aramendía, de Valtierra (Navarra)

En esta casa se dan los regalos más útiles, como son: cacerolas, ollas, fuentes, platos, cazos, chocolateras, tanques, jicaras, jarras, barreños, orinales, vasos, copas, botellas, palmatorias, candeleros, saleros, azucareros, dulceras, fruteros, escupideras, floreros, juegos completos para café, para lavabo y para té, toallas, manteles, servilletas, cubiertos de metal, cucharillas, cuchillos de mesa y de postre, licoreros, joyeros, esecieros, jarrones, centros de mesa, etc., etc.

Hay regalos para más de 100 libras y se dan vales para facilitar su adquisicion.

Analizados estos chocolates por mandado de sus competidores ha resultado que no hay chocolates con regalo de mejor gusto y sabor, y que ninguna sustancia nociva entra en su composicion.

En esta casa no se vende sino las mejores clases de chocolates con regalo dentro de cada uno de sus precios.

No confundir esta casa con otras que venden chocolates de dos clases en un mismo precio, pues sólo vende las mejores clases de la marca de D. Manuel M.ª Aramendía dentro de cada uno de sus precios y es su

Representante principal, Segundo Rodriguez

NO EQUIVOCARSE

ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ

MAYOR 12, PAMPLONA

Galletas, jabones, legumbres, sémolas, salchichon, licores, &c.

PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contienen de 50 á 200 y más cromos cada uno. Se venden á una peseta en la Administracion de este periódico.

COPIAS OLEOGRAFICAS

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

Sagrado Corazon de Jesús, por el P. Morell, de la Compañía de Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

Sagrado Corazon de Maria, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

Purísima Concepcion, por Murillo, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.

La Sagrada Familia, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas. Jesús ante Pilatos y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende á 7 pesetas.

San Francisco de Asis, tamaño 52 por 68 centímetros. 3 pesetas.

La Sagrada Familia, igual tamaño y precio que San Francisco. La aparicion del Niño Jesus á San Antonio de Padua, de Murillo, tamaño 58 por 78 centímetros. Precio 2,50 pesetas.

San José, por Murillo, tamaño 88 por 60. Precio, 5 pesetas. Tambien hay existencias de otra imágen del Santo, que se vende á 4,50 pesetas.

Se venden en la Administracion de este periódico, Estafeta 31.

GRAN SURTIDO EN TODA CLASE DE ULTRAMARINOS